

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Nota de Prensa N° 145 - 2017

COMISIÓN INVESTIGADORA DE EMPRESAS BRASILEÑAS CITARÁ PARA LUNES 4 DE SETIEMBRE A EXALCALDESA SUSANA VILLARÁN

- **También el representante de Odebrecht, Mauricio Cruz, se presentará en fecha próxima para que responda por venta de activos en Chaglla, Olmos, Chavimochic y Gasoducto.**

La Comisión Investigadora Multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dádivas en los que están involucradas las constructoras brasileñas, con empresas, funcionarios y exautoridades peruanas, que preside la legisladora Rosa María Bartra Barriga (Fuerza Popular), citará para el lunes 4 de setiembre a la ex alcaldesa de Lima Susana Villarán para que responda por las presuntas irregularidades detectadas en las concesiones otorgadas a las empresas OAS y Odebrecht.

La decisión fue adoptada durante la 48ª sesión ordinaria del grupo de trabajo que se realizó esta mañana en el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea. También se decidió citar en fecha próxima al representante de Odebrecht Latinvest en el Perú, Mauricio Cruz Lopes.

En la misma jornada de hoy, al pasar a sesión reservada, la Comisión aprobó pasar a la condición de investigada a una empresa vinculada a los casos que se investiga así como a sus máximos representantes, en un nuevo paso para establecer las responsabilidades administrativas y penales en los casos de corrupción en que está involucrada.

Según expresaron los miembros de la comisión, Villarán deberá informar sobre la decisión de su gestión de ampliar de 30 a 40 años la concesión de Vía Parque Rímac a cargo de OAS y sobre la firma del contrato para la concesión del proyecto Vías Nuevas de Lima (Odebrecht), entre otros temas relacionados a la materia que se investiga.

Por su parte, Mauricio Cruz deberá informar, entre otros puntos, sobre el plan de venta de activos de Odebrecht, en los proyectos Hidroeléctrica de Chaglla, Olmos, Chavimochic y Gasoducto Sur Peruano, la situación de la deuda con 800 acreedores y, entre otros, los alcances del plan de permanencia que tendría ese consorcio brasileño en el Perú.

MINISTRA DE JUSTICIA

Respecto a la venta de activos de Odebrecht, la congresista Karina Beteta (Fuerza Popular) cuestionó la actuación de la Ministra de Justicia, María Soledad Pérez Tello responsable de la aplicación del Decreto de Urgencia N° 003, quien durante su intervención el 7 de agosto ante la Comisión, no informó nada sobre el particular.

OLMOS ES LA PEOR ESTAFA CONTRA EL PERÚ

En la sesión se escuchó al ingeniero Luis Montenegro, un especialista en materia del Proyecto Olmos, quien consideró que este caso “es la peor estafa que ha podido sufrir el Perú”. Cuestionó los aspectos técnicos de la obra, en especial que la represa de agua solo sea de 85 metros de altura.

Durante el desarrollo de la sesión, el legislador aprista Mauricio Mulder reiteró que el expresidente Alan García está dispuesto a asistir en los próximos días para responder por las obras y concesiones que corresponden a su gestión.

Lima, 23 de agosto de 2017

Comisión Investigadora Multipartidaria